



RESOLUCION No. 0286-AD-81

Lima, 16 de Junio de 1981

Visto el Oficio N°0723-OPER/DAP-81 de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación sobre reasignación del Especialista RED III señor JAIME ESCOBEDO VEGA;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado trabajador ha solicitado su traslado a la Sede Central del INRED por motivos familiares;

Que las Dependencias de la Oficina Central del INRED requieren ser implementadas con personal técnico administrativo;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, la Unidad de Personal de la Oficina Central de Administración y con el informe favorable de la Dirección Ejecutiva; y de acuerdo al Art. 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESTACAR a su solicitud al señor JAIME ESCOBEDO VEGA actualmente Encargado de la Dirección Departamental de Amazonas, a la Oficina Nacional del INRED con sede en Lima a partir de la fecha.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

OP/HRR
eca.
Exp. 1124



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 104 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 149-UP-81
Asunto : Proy. de Res. sobre destaque de personal Sr. Jaime Escobedo Vega del INRED de Amazonas a la Oficina Nacional del INRED con sede en Lima.
Fecha : Lima, 11 de Junio de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se destaca a su solicitud al Sr. Jaime Escobedo Vega actualmente encargado de la Dirección Departamental de Amazonas, a la Oficina Nacional del INRED, con sede en Lima, a partir de la fecha de la firma de la resolución.

El proyecto arriba indicado esta de acuerdo al Art. 37° del D.L. 20555.

Atentamente,

JBN/rs.

Inc: Inf. 149-UP-81
: Proy. de Res.
: Expd. 1124
: Expd. 249 (167-OCA)

JORGE BAUSA N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED



"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA
DE TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 149-UP-81

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural de
destaque de personal.

FECHA : Lima, 10 de Mayo de 1981



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural por el cual se destaca a don Jaime ESCOBEDO VEGA, Especialista en RED III, Grado I Sub Grado 5 de la Dirección Departamental INRED de Amazonas, quién físicamente presta servicios en la Dirección Departamental INRED de Ayacucho, para que preste servicios en la Oficina Nacional del INRED de Lima, a partir de la fecha de autorización del proyecto que por el presente se eleva.

Sobre el particular, esta Unidad estima conveniente informar a su Despacho que el señor Escobedo Vega solicitó su reasignación a la ciudad de Lima, por razones de unidad familiar; no habiendo sido posible concretar la reasignación y teniendo en cuenta las razones aducidas por el recurrente, se estima equitativo autorizar el destaque, haciendo la salvedad que en la Dirección Departamental INRED de Ayacucho está vacante el cargo de Director y que en la Dirección Departamental INRED de Amazonas sólo existe un Obrero.

Con las atingencias que anteceden, se eleva el respectivo proyecto de Resolución Jefatural y sus antecedentes a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y disponer su elevación a la Superioridad solicitando su autorización.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE PERSONAL

MARCO A. CASTRO LOZADA

UP/MCL.
dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME N°200-OP-81

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE a.i. DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Traslado del Sr. JAIME ESCOBEDO VEGA
REF. : Expediente N°1124
FECHA : Lima, 05 de Junio de 1981

El Sr. Jaime Escobedo Vega desempeña el cargo de Director de la Oficina Departamental de Amazonas del - - INRED por permuta realizada, pues fue nombrado al cargo de Director de Ayacucho.

En vista de que su solicitud de reasignación a la Sede Central del Ministerio de Educación, no ha sido acogida por el Ministerio debido a la carencia de plaza vacante, se propone, si la Alta Dirección lo aprueba, el traslado del mencionado trabajador a la Dirección Nacional de Deportes, para complementar las funciones del Área de Planificación Deportiva, o la parte administrativa de acuerdo a las necesidades de la DINAD.

Atentamente,


HUGO ROMERO ROMERO
Jefe a.i. de la Of.
de Planificación

HRR/eca.
Exp. 1124